

Oswaldo Jarrín, coordinador

Memorias del seminario
**Enfoques sub-regionales
de la seguridad hemisférica**

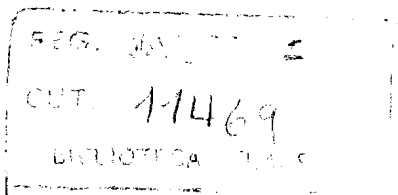
1991



341.72

552m1

34
0



BIBLIOTECA - FLACSO - E C	
Fecha:	dic. 2004
Compra:	
Proveedor:	
Categoría:	
Donación:	FLACSO - ECUADOR

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

Páez N19-26 y Patria,

Quito - Ecuador

Tel: (593-2-) 2232030

Fax: (593-2) 2566139

www.flacso.org.ec

Coordinación editorial: Alicia Torres

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta: RISPERGRAF C.A.

Quito, Ecuador, 2004

1ª. edición: noviembre, 2004

Índice

Introducción	9
Claudia Donoso	
Inauguración	
Lucio Gutiérrez	11
Adrián Bonilla	19
Sección 1: las ponencias	
Retos e iniciativas para la seguridad hemisférica	
- Proyecciones de escenarios de seguridad	
y defensa en América Latina	27
Francisco Rojas Aravena	
- Retos e iniciativas para la seguridad hemisférica	51
Oswaldo Jarrín R.	
Bases para una política de seguridad subregional:	
experiencia del Mercosur	
Claudia F. Fuentes	67
Bases para una política de seguridad subregional:	
experiencia centroamericana	
Francine Jácome	79
Comunidad Andina: contribuciones al diálogo para la construcción	
de la Seguridad y la Paz Hemisférica Mundial	
Antonio Aranibar Quiroga	105

Transparencia en el presupuesto de Defensa	
Roberto Cajina	117
José Robles	139
La política común de seguridad andina y bases para un sistema de seguridad subregional	
César Montúfar	155
Sección 2: presentaciones	
Bases para una política de seguridad subregional: experiencia del Mercosur	
Luis Bitencourt	163
Luis Tibilleti	169
La transparencia en el presupuesto de Defensa	
Gustavo Sibilla	175
La política común de seguridad andina y bases para un sistema de seguridad subregional	
Bruce Bagley	185
Diego Cardona	193
Hugo Palma	199
Presentación de maestría en temas de seguridad y defensa	
José Paz	205
Síntesis y conclusiones	
Oswaldo Jarrín	213

Que a veces pierde el piso y no el techo, es decir algunos aceptan lo que otros dicen a cambio de que los otros acepten nuestro propio punto de vista. Yo lo ví alguna vez en una reunión del movimiento de países no alineados, se acercaba un delegado de Timor Oriental a hablar con un delegado sudamericano cuyo nombre no mencionaré ni el nombre de su país para no ponerlo en mala evidencia y le dijo, mira yo se que tú estás bloqueado desde un punto de vista de una propuesta concreta para tú país, que para nosotros no significa nada; el problema es que para nosotros hay algo que es muy importante que es eso que tú lo confirmas. El latinoamericano no tenía ni idea de donde quedaba Timor Oriental, ni cuales eran los problemas de Timor Oriental, ni le importó jamás, pero a cambio de obtener el voto de la gente de Timor en la reunión de los no alineados, él les dio el voto para no estar tonteando sin saber siquiera que problema iba a plantearle esto cuando regrese a su respectivo país.

Esos son procesos al piso, desgraciadamente creo que la gran virtud de la situación hemisférica es plantear temas de consenso, incluso dejar vago el tema de la diferenciación entre amenazas o las inquietudes o las preocupaciones, eso que fue lo que permitió el consenso, en la práctica se convierte en la gran deficiencia operacional porque entonces no sabemos garantizar, no sabemos cuales son las verdaderas amenazas, no sabemos si una es amenaza o es solamente una preocupación o es solamente un desafío y tenemos un problema que no se soluciona simplemente con otra convención o con otra ley de la misma manera que el hecho que haya criminalidad en un país no se soluciona sino que eligiendo una ley que solucione ese problema en el país, entonces yo creo que hay un problema cuando se mira las cosas así. El otro es que tan obligatorias son las decisiones andinas, tenemos un problema substancial de la comunidad andina y el arancel externo común, seamos honestos no tenemos un arancel, tenemos una decisión que dijo que habría un arancel externo común sobre el 82%, que no son el 82% ni del volumen ni del valor, 61, y aún así Ecuador por razones económicas comprensibles dijo que no podía fijar. Entonces no podía bajar el nivel de protección. Perú dijo que no lo podía fijar. Venezuela tenía aprehensiones, tan solo cito e tres países, bueno se reunieron los respectivos ministros, después de mucho

luchar, después de tres años de estar buscando el arancel externo común, de no tenerlos sino en ahí una cosa simbólica que parece estar bien pero en la práctica no hoy día no tenemos el práctica andina un arancel externo común que habrá una reunión en mayo del año entrante con toda seguridad para decir que todavía no se produce. Buena parte de las decisiones de los jefes de los estados andinos y de los ministros en una cantidad sorprendente lo que hacen es verificar incumplimientos. Cuando los europeos, y yo conozco bien el tema, yo fui Ministro plenipotenciario de la Embajada de mi país ante la Unión Europea durante varios años, cuando ellos plantean, mire si ustedes quieren que nosotros les apoyemos necesitamos de un interlocutor pero no debemos ese interlocutor, y debemos que dentro de la comunidad andina también hay fuerzas centrifugas, Bolivia, Brasil por razones o como Venezuela por razones muy explicables. Si yo fuera boliviano o venezolano podría explicarte lo mismo están jugando, y no Chávez, es un proyecto estratégico al máximo, están jugando en la deuda interna en aproximaciones a Argentina y Brasil, y también por otro lado tres países Colombia, Ecuador y Perú que vienen negociando un tratado de libre comercio con Estados Unidos que muy seguramente estará finalizado y firmado por lo menos antes de siete u ocho meses. El proceso avanza tan rápidamente que aún si Kerry llega a ser presidente de EEUU ya será muy difícil deshacerlo.

Entonces quiere decir que va haber seguramente una confluencia con los EEUU de esos tres países, no así de Venezuela, no así de Bolivia, y digámonos también la verdad con el corazón en la mano, una vez que finalicen las preferencias andinas en los EEUU, y una vez que finalicen las preferencias andinas en Europa; porque Europa está desmontándose frente al mundo; una vez que esto finalice, la ventaja para un país como Bolivia de estar en la Comunidad Andina frente al exterior no es mayor y haría mucho mejor quizá en adherir al MERCOSUR de manera legal que es lo que seguramente Venezuela terminará haciendo a su debido tiempo, entonces cuando uno observa esto se pregunta, ¿cual política exterior común tengo?, aquí unos ejemplos. Uno puede decir que si hubo política exterior común, en algunos diálogos con la Unión Europea los hay, pero más que la Unión Europea porque ella no negocia con países individuales, sino solamente con grupos de países. El gobierno de mi país intento negociar sólo, cosa que era absurda, y unos nos decíamos que estaban perdiendo el tiempo y tuvimos razón. Y por otro lado en la posición común frente a seguridad hemisférica estratégi-

ca, pero ojo, frente a el tema de ALCA, pero ahí no hubo posición común andina, no hubo posición común andina realmente o no las hay en las negociaciones con Estados Unidos, no ha habido posición común andina en las negociaciones del Grupo de Río en los últimos 10 años, no ha habido posición común andina en las reuniones de seguimiento de Cumbre de las Américas que yo creo que deberían ser el motor del sistema interamericano, la parte normativa a desarrollar, pero el motor del sistema interamericano. Entonces yo creo que pensar en una política exterior común, no pasa de ser una ilusión hoy. Cuando uno observa Europa, el proceso de integración comenzó en el 57 y Europa solamente en los últimos cuatro o cinco años está planteando, ahí de manera muy tibia, una política exterior común y una política de seguridad común y todavía no lo logra. Nosotros en la comunidad andina que todavía parece que no tenemos madurez para ceder soberanía en pro de la integración, porque eso es lo que tocaría hacer, ceder soberanía en pro de todos, no decimos ceder soberanía en pro de Brasil, ni ceder soberanía en pro de los Estados Unidos. Estamos diciendo que para poder aspirar a tener soberanía, Soberanía en planificación económica, soberanía en normas técnicas, soberanía en la moneda, soberanía en la política exterior, que no tenemos soberanía para hacerlo, es decir después de muchísimo tiempo seguimos estando en un terrible estado con gobiernos débiles, pues yo veo ahí un obstáculo estructural. De allí que me parece que cuando hablamos de seguridad de los países andinos deberíamos introducir una variable que es no prenderla del proceso de integración, porque el proceso de integración avanza lento, las fuerzas centrífugas son grandes, naturalmente todo instrumento funciona, todo instrumento sirve, y además porque tenemos algunos países que son extraprotegidos, que son parte del proceso de seguridad, tal como lo estamos tratando de conseguir, es decir, sería un tema que diríamos más bien seguridad de región andina, no seguridad de la comunidad andina como tal que estamos buscando y que marcha no al paso que nosotros quisiéramos.

Otro punto que me parece importante es la relación entre Ministerios, se trata de un evento preparatorio que puede dar insumos, hay una reunión de Ministros de Defensa, yo si quiero mencionar algo que parece importante, yo creo que todos compartimos en esta región la idea de gobiernos corte civilista, de que somos países civilizados occidentales, donde naturalmente el sector militar debe estar sujeto a organizaciones civiles, como es obvio,

digamos que no estamos ya en los años 50, ni estamos en el papel de arbitro, pero hay que tomar nota también de que de pronto se nos va la mano y yo creo que en la declaración de Quito, a las Cancillerías se les fueron un rol que debían jugar las Cancillerías y es el siguiente; es obvio que los temas de seguridad y los de defensa no son iguales; es obvio que cuando hablamos de seguridad estamos hablando del imperio de lo civil e incorporamos naturalmente algunas consideraciones de defensa dentro de lo posible y lo que acontece, pero tomemos nota de lo siguiente, no podemos excluir a ciertos sectores y algunas de las consideraciones sobre el sector y voy a describir uno de los hechos de la inmadurez anterior de la comunidad andina, no ahora cuando incluso todavía se llamaba el grupo andino, era la circunstancia de que no tuviéramos Consejos Sectoriales, los Ministros de Comercio manejaban todo, sistema de salud, educación, infraestructura, defensa, lo que fuera, todo debía pasar por Comercio, nadie quería la salud, era obvio entonces porque esto no funcionó. Entonces que fue lo que nos inventamos en el 92 y el 95 y el 96, nos inventamos un mecanismo de transición que era que existiera un Consejo Andino de Cancilleres y que existieran los Consejos Mixtos entre el comercio exterior y los sectoriales, pensando que algún día a esta estrategia vamos a recurrir. Yo encuentro en la declaración de Quito una tentativa quizás tardía pero al fin de cuentas yo creo que es la hora de establecer los Consejos Sectoriales, pero encuentro algo que puede ser un poco show y es que todos los temas, todos los que tienen que ver con los asuntos de seguridad deben ser vistos por los Ministros de Relaciones Exteriores y aquí se les fue la mano porque incluso el Embajador lo nombra el Consejo de Asuntos Generales, que es el Consejo de los Cancilleres tiene que avalar las decisiones tomadas por los Consejos Sectoriales pero normalmente no hecha ninguna para atrás pero no tiene que probar las decisiones de los Consejos Sectoriales y yo creo que aquí hay un problema y es que las Cancillerías obran de buena fe y jalan el proceso sin duda alguna, pero yo lo que veo es que la falta de comunicación, la esquizofrenia en nuestro medio, entre las Cancillerías por un lado y el Ministerio de Comercio Exterior y el Ministerio de Defensa ha hecho que quizás se nos fuera la mano en otro sentido.

Formulo tres preguntas y las contesto en 40 segundos y una de ellas es si hemos completado todas las formas de desecuritización. Una manera de desecuritizar la amenaza, siguiendo el término es la misma securitización, pe-

ro también puede desecuritizarla porque uno creía que era la amenaza y no lo era, pero resulta que la nueva ley es el cambio para bien y ahí si la integración puede ser mejor. Francia y Alemania se estuvieron matando dos siglos y medio hasta que vino un acuerdo de seguridad, la única forma de seguridad, la Comunidad Económica Europea que les demontó las condiciones de conflicto entre Francia y Alemania y eso fue lo que permitió avanzar a construir mundo nuevo.